REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 0923

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 12/10/2018

SEÑORES: INTER-EXPRESS S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80007371-1

C.C: LP-13002-18-153278

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					5.823.170	2.166.088
	A favor de: Wapenka/Maria Elena, Destino: (Asuncion/Mexico/Asuncion)						

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	7.989.258
SON GUARANÍES: SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.----------	**TOTAL GENERAL**	**7.989.258**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Gabriela Sanabria Directora Relaciones Internacionales y Protocolo	Ing. Norma Noguera G. Coordinadora General D.G.A.F.	Inter Express Ronald Birks Director Ejecutivo FECHA DE RECEPCIÓN: 12/10/18.